INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-CARDIQUE-084-2024

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, APOYO Y SOPORTE A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SANCIONATORIOS AMBIENTALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE - CARDIQUE - EN LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES Y PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES, EN INSTANCIAS ADMINISTRATIVA Y/O JUDICIAL"

FECHA: Del 21 de noviembre de 2024 hasta el 20 de diciembre de 2024

ALCANCE DEL OBJETO: Para lograr el desarrollo del objeto, se ejecutarán las siguientes actividades:

1. Contribuir a la ejecución efectiva del plan de acción que permita el impulso de acuerdo a la realidad jurídica y técnica de los procesos sancionatorios. 2. Proponer estrategias y actividades para el impulso de los procesos sancionatorios a llevar a cabo por parte de la autoridad ambiental, contribuyendo principalmente a mejorar la calificación del Índice de Evaluación de Desempeño Institucional IEDI. 3. Capacitar jurídica técnicamente a las áreas competentes en los trámites sancionatorios ambientales y conductas punibles que atenta contra el medio ambiente. 4. Apoyar en la proyección de actos administrativos y revisión de conceptos técnicos de acuerdo a la actuación procesal correspondiente y revisar los que surjan durante la ejecución del contrato. 5. Proponer y acompañar las acciones frente al estado de las denuncias presentadas ante las autoridades competentes por construcciones ilegales en baldíos, afectaciones ambientales en el área de jurisdicción de la Corporación. 6. Apoyar en la estructuración de las denuncias penales, así como las querellas o acciones policivas relacionadas con el ámbito de competencia de la Corporación. 7. Revisar el estado de los procesos penales que se lleven por parte de la Fiscalía General de la Nación, presentadas por la Corporación. 8. Actuar en representación de la Entidad en los procesos penales y/o policivos en los que se le otorgue poder, así como en los incidentes de reparación a los que haya lugar. 9. Apoyar las acciones interagenciales que requieran la participación de CARDIQUE orientadas a la protección de los recursos naturales de su jurisdicción. 10. Apoyar las actividades para el trabajo interinstitucional con las autoridades responsables y competentes: DIMAR Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, Parque Nacionales Naturales , ANLA, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, etc., relacionadas con las acciones o compromisos que deriven del fallo del 24 de noviembre de 2011 expedido por el Consejo de Estado, en protección del Archipiélago de Nuestra Señora del Rosario y San Bernardo del Viento las que adelanta la Entidad en la Isla de Tierra Bomba y Ciénaga de la Virgen. 11. Apoyar en la elaboración de modelos de concepto técnico relacionados con cada una de las etapas procesales contenidas en la Ley 1333 de 2009. 12. Prestar asesoría para la formulación e inclusión del procedimiento de notificaciones en el sistema integrado de la Corporación

A continuación, se relacionan las distintas actividades, proyecciones y reuniones realizadas durante el periodo:

1. Se adelantó la proyección de los siguientes actos administrativos:

No.	EXPEDIENTE	ETAPA PROCESAL ACTUAL	ACTO ADMINISTRATIVO PROYECTADO
1	**SA 411-2-** SOCIEDAD CORAGIR LTDA	FALLO	RESUELVE RECURSO
2	**SA 528-2024-** SOCIEDAD LAGUNA DEL CABRERO	_____	INICIO
3	**SA 339-** SOCIEDAD SERENA DEL MAR.	CARGOS	PRUEBAS
4	**SA 155-** SANDRA TUIRAN.	PRUEBAS	ALEGATOS
5	**SA 1858-** PRUEBAS- CASA EN AGUA S.A.S.	CARGOS	PRUEBAS
6	**SA 8969- 1** - CARLOS MANUEL GONZALEZ BARRIOS.	INICIO	CARGOS
7	**SA.0137-** SOCIEDAD EL MADROÑO S.A.	PRUEBAS	ALEGATOS
8	**SA NO. 9647-1** JAIME JARAMILLO.	ALEGATOS	FALLO

2. Se analizaron los siguientes expedientes para impulso procesal:

- SA 137 GRANJA VICOLA EL MADROÑO
- SA155 SANDRA GONZALEZ TUIRAN
- SA 370 HOSPITAL LOCAL DE MAHATES
- 411-2 SOCIEDAD CORAGIR LTDA
- SA 8969-1 CARLOS MANUEL GONZALEZ BARRIOS
- 0241 SOCIEDAD ALLTOS DE PLAN PAREJO
- SA 339 SOCIEDAD CNC SERENA DEL MAR
- SA 1858 CASA EN EL AGUA
- SA 8930-1 SIMON CABARCAS SANTOYA
- SA 7390 USO MARIALABAJA
- SA 9647 JAIME JARAMILLO

3. Memorando y oficios que se proyectaron.

- MEM- 299 de fecha 19 de diciembre de 2024, Remisión de expediente para visita de inspección para conocer el estado de los hechos motivo de investigación SA- 230.

- MEM- 291, Cartagena de Indias D. T. y C. 12 de diciembre del 2024-Remisión de proceso SA 0366, solicitud de concepto técnico determinación de responsabilidad y sanción.

4. Los oficios, escritos y demás documentos asignados a través de la herramienta documental Dogmanager fueron analizados para su impulso e impresos para su archivo en sus correspondientes expedientes.

Anexos: 12 archivos comprimidos en formato .zip

Se firma el presente informe el **27 de diciembre de 2024**.



JUAN CLAUDIO ARENAS PONCE
C.C. 80.198.100
REPRESENTANTE LEGAL